



Sesión ordinaria por 2ª convocatoria de 8 de Agosto de 1934

Señores concurrentes

Presidente

x Saes

Venientes

x Fabre

Concejales

x Arredondo

x Bosch

x Sánchez Marco

x Aguilar

En la Ciudad de Teruel a ocho de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Saes Saes, al objeto de celebrar sesión ordinaria por segunda convocatoria con arreglo a la orden que en la misma se expresa.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Conforme a lo informado por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas, se acordó aprobar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de jornales invertidos en la recogida de perros vagabundos importante 72 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en la pavimentación de la calle del Pincón, importante 397 pesetas.

A Don Aurelio Gutierrez por suministro de adoquines y bordillo según recibo, importante 635'80 pesetas.

De una factura de Javier Escriche por suministro de dos picaportes, un barandado y colocación de los mismos en las Escuelas Graduadas importante 414'60 pesetas.

A la Sr.ª Tienda de Ramón Herrero por suministro de 200 sacos de cemento para la pavimentación de las calles y otras obras municipales

importante 1.020 pesetas.

De una relación de factura de la Vel^a de Ramon Herrero por suministro de azulejos, baldosas y tubos importante 439'45 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para el mes en curso.

A propuesta del Sr. Interventor municipal, quedó aprobada la distribución de fondos para el mes en curso que se fija en 110.725'55 pesetas.

Dejar por ahora sin efecto la ejecución de una solera de hormigón en el puente de la Rambla de S. Lulian, y que por la Brigada de obras se limpie dicha Rambla

Nota cuenta de una instancia de Don Antonio Guillen y otros vecinos mas con residencia todos en la Rambla de San Lulian, interesando el arreglo del expresado Barrio desde la ollería del "Cio Morito" hasta debajo del puente, y vistos los informes de Arquitectura y Comisión de Fomento, el Ayuntamiento acordó, que por ahora se deje pendiente de ejecutar las obras de construcción de una solera de hormigón en el puente de la Rambla de San Lulian, y que por el Sr. Arquitecto se ordene a la Brigada municipal de obras tantas veces como sea necesario, la limpieza del cauce del puente de la referida Rambla, para evitar el peligro de inundación a las fincas colindantes.

Autorizar a D. Angel Sanchez Villarroja la colocación de un contador de agua en el B^o de D^a Dolores Romero, junto a San Nicolás de Bari.

A continuación fue leída una instancia de Don Angel Sanchez Villarroja sobre colocación de contador de agua, y vistos los informes de Arquitectura y Comisión de Fomento y Sección de Arbitrios, el Ayunt.^o acordó autorizar a dicho Sr. Sanchez Villarroja para que instale un contador de agua en el Barrio de D^a Dolores Romero, junto a San Nicolás de Bari, quedando obligado a retirar la instalación que se autoriza, en el momento que así lo acuerde el Excelentísimo Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna, y abonar 5 pesetas en concepto de derechos por la apertura de canja.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Junio y Julio últimos.

Acto seguido fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Junio y Julio últimos.



Aprobar 2^a altas en los patronos
de arbitrio municipales



Que en las altas aprobadas dos altas en los arbitrios
municipales de los Sres. Miguel Catalan Acero y
Pedro Ferrer Barca, en rotulos y rodaje respec-
tivamente.

Despacho extraordinario

El Sr. Arceño pregunta a la Presidencia si
ha tomado alguna medida res-
pecto a los hechos que denuncia el periódico
local "La Voz del lunes". La Presidencia le con-
testa.

El Sr. Arceño pregunta a la Presidencia si
ha tomado alguna medida en depuración de
los hechos que denuncia el periódico local "La
Voz del lunes", en el n.º 27 correspondiente a 6 del
actual, que de ser verdad redundan en despres-
tigio de la Corporación; contestándole la Presi-
dencia que ha ordenado se recojan los datos pa-
ra depurar lo denunciado, instruyendo el co-
rrespondiente expediente.

El Sr. Sánchez Marco ruega a la Presidencia vea el
medio de que asistan los Vocales a las Comi-
siones de orden interior, contestándole la Pre-
sidencia adecuadamente.

El Sr. Sánchez Marco se lamenta de la falta de
asistencia de los Sres. Concejales a las Comisiones de
orden interior, por cuyo motivo no se pueden des-
pachar los asuntos, y ruega a la Presidencia vea
el medio de que asistan todos los vocales a Comisión.
La Presidencia le contesta adecuadamente, prome-
tiendo que oficiara a todos los vocales para la mas
puntual asistencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco
minutos de la tarde, extendiéndose la presente
acta que firman todos los señores concurrentes de
que gozó el Secretario accidental certificado

Manuel Lora

José Martínez

Rafael Aguilar

P. Fabre

Alfonso Roca

León M. Muñoz

Daniel